

EL IMPARCIAL

EDICION MERIDIANA

AÑO I.

Quito, (Ecuador).—Viernes 6 de Diciembre de 1907.

N. 184.

Ojo! Ojo!

«EL IMPARCIAL» publica en sus columnas no sólo la acostumbrada novela sino un libro de gran importancia para todas las clases sociales: una miscelánea útil para el hombre científico, el literato, el agricultor, el artesano y la clase más humilde del pueblo no faltarán los preceptos de higiene ni las recetas para la planchadora y la cocinera.

«El Imparcial» no es periódico de negocios: por dos centavos número á la que es lo mismo por 50 centavos mensuales, proporciona á sus lectores, al lado del aviso comercial y la nota diaria del periodismo, el libro útil para las familias y la novela recreativa. «El Imparcial» se propone dar ensanche al comercio interior y exterior de la República mediante el aviso barato y de gran circulación, al mismo tiempo que difundir la lectura entre las masas populares.

Encárcese á los agentes el servicio de bibliotecas.

La Administración de correos de cada cantón y las oficinas telegráficas de las cabeceras de provincia, tienen derecho á un ejemplar gratis, que pueden solicitarlo en la agencia. Como se publicarán índices oportunamente, recordado el periódico, quedarán en casa, un libro y una novela por 50 centavos. OJO! OJO!

EL IMPARCIAL
Diario meridiano. Agencia en todo lo extranjero del Ecuador. Agencia en todo lo Quito, Plaza de la Independencia.

Publica en sus columnas un extracto de las publicaciones y Diarios de la República.

Suscripciones
Por un año, \$1.00. Por seis meses, \$0.50. Aviso y traslado según tarifa—véase la cuarta página.
Todo pago se hará adelantado en la respectiva Agencia.

Remitidos
No se admite por ningún precio los servicios de transporte á la buro de los individuos, representación ó entidad política, y los de otros servicios sin firma de responsabilidad.
No se devuelven los originales ni se hacen publicaciones sin la aprobación del Consejo Directivo.

Dirección
Gran Calle Central—Edificación N. 1—Teléfono N. 206.—Apartado de Correo N. 304

POR LA MORAL

Los que trabajamos en el campo de la justicia y el orden, no tenemos las iras de los que delinquen.

Hemos censurado á la policía en casos de deserción y censuramos á la clase militar, cuando hay razón, con la misma imparcialidad.

Vienen acentuándose los casos en que los militares se creen inhumanos, después de contravenir al orden público.

Llega la policía y pretenden no estar bajo su jurisdicción. La policía no reconoce fueros, en ningún país culto.

Algunos creen que el militar debe ir preso á su cuartel. Sencillomente esto es un absurdo.

¿Quién le va á juzgar!.....
¿Debe permanecer preso si es inocente?

¿Debe burlarse de la ley si es culpable?.....

El cuartel no es tribunal de justicia y esto es bastante para saber que debe comparecer á la policía.

En algunos países de Europa se acostumbra llevarlos primero al cuartel, para que se despojen del uniforme, pero en seguida van á la policía, vestidos de paisanos.

Esto no es sino un homenaje al uniforme militar, á la insignia de la Patria, á la jerarquía del soldado, á quien se le supone el menos capaz de ofender el orden público.

Al que comete una falta en Europa ó Norte América, prevalido de la espada que lleva al cinto, se le degrada. La milicia es el sancto sanctorum de los pueblos.

El militar está obligado á comparecer á la policía, tan luego como le notifica un celador.

Un celador es una autoridad á quien todo ciudadano tiene la obligación de obedecer.

Si la causa es injusta ese celador debe ser destituido por la autoridad superior, pero nadie tiene derecho á la resistencia.

Cuando hay resistencia la policía tiene derecho á la violencia y el infractor ningún derecho á quejarse.

Si la resistencia es armada,

la policía tiene hasta el derecho de matar.

A donde iríamos, si los agentes del orden tuvieren la obligación de ser victimados sin derecho á la defensa?.....

El único caso en que es lícito matar, es cuando media el derecho de defensa y de este derecho no puede despojarse al policía, sin contravenir al derecho natural.

Escribimos este artículo sin otro fin que evitar escándalos. El alto empleado, el escritor, el militar, el valiente, todos los que víctimas en el Ecuador, sea cual fuese nuestro puesto tenemos la obligación de oír la voz del humilde celador de policía cuando nos notifica comparecer al juzgado.

A los que hacen resistencia, tiene derecho de llevarlos de la pretina y darles palo.

Es necesario que dilucidemos estos puntos.

No es hombre de honor el ciudadano que se resiste á comparecer á la policía.

No es militar valiente, ni pundonoroso el que por la fuerza de su brazo no quiere dar

cuenta de sus acciones al tribunal estatuido por la ley.

Desearnos que en una orden general se tomen serias medidas al respecto.

Como periodistas, cumplimos simplemente con nuestro deber.

Prensa del Guayas

«EL TIEMPO»

NOVIEMBRE 30

Oreemos muy del caso la reproducción de lo que sigue:

«**PRUEBAS AL CASTO.**—Hemos reproducido en una de nuestras ediciones anteriores la carta dirigida á «El Comercio» de Quito, por el señor José Antonio Garcés, comerciante ó agricultor ecuatoriano que residió en el Uruguay, y en la cual denuncia que las autoridades peruanas de Iquitos, abusando como siempre y saliendo de los límites de sus atribuciones, le impidieron la salida de ese puerto, bajo el pretexto de que tenía por cancelar la patente como beneficiador de caucho, sin que valiera la circunstancia comprobada de que ese señor tiene sus trabajos en una zona de territorio

ritorio netamente ecuatoriano y no siquiera comprendida dentro de la parte disputada por el Perú. Ninguna objeción, ninguna prueba valió á esos ciudadanos ecuatorianos; to las fueron desperdiciadas y se lo perjuró sin la menor consideración, sin el más leve escrúpulo.

Quiero decir, pues, que no cesan las hostilidades á nuestros compatriotas en aquellas zonas arbitrariamente ocupadas por el Perú, y que las autoridades de la Nación vecina del Sur, no tienen límites en sus procedimientos atentatorios.

Para mayor convencimiento, tenemos á la vista un documento fehaciente, que constituye una prueba incontestable de los temerarios avances del Perú y de la nupción de autoridad que ejercen en territorios de la indisputable y no disputada pertenencia nuestra.

Este documento es una licencia expedida por la titulada «Comandancia principal de las Milicias Navales del Departamento de Leona» y Capitana del puerto de Iquitos, para que se pueda conducir al Alto Napo, y al puerto denominado Bumarilla, las mercaderías que detallan en la factura adjunta, etc.

Y es el caso que esta licencia lleva un sello en cuyo derecho se lee «Comandaria Naval del río Napo y Afluentes»; y al último apa-

rece visado por la «Sub-comisaría de los afluentes y rchada en puerto Rojas, á 23 de Enero de 1907.

¿Se quiere to llevar una prueba más evidente de que las autoridades peruanas, sin respetar el statu quo y ni el convenio celebrado con intervención del Comisario Regio señor Menéndez Pidal, ejercen de hecho una jurisdicción que no les corresponde, atentando de esa manera contra los derechos y la soberanía territorial del Ecuador?

¿Y con todo ésto y con lo que viene acentuando por el lado de Chacra, por intentos de cambiar la línea 66 y en la hidalgía de nuestros vecinos del Sur?

Bien sabemos á qué atacearnos respecto á las protestas de lealtad que siguen á cada atentado, á cada abuso, á cada violación del territorio.

Es muy veja la historia de la diplomacia peruana; siempre la misma, siempre invariable desde los primeros tiempos de la emancipación, cuando aún luchaban bravamente por la libertad los colonos de la Sierra y de la costa.
¿Y qué puede esperar una «Gobernación», mientras se discute al legatario litigio de fronteras con el Real Arzobispo Español, se auto el Real Arzobispo Español, se lanza á sus aventuras las aventuras, atropellando los derechos propios?
—Oyero os mostraré que mis-

tros lectores se ilustren, insertando el artículo científico:

«**GRECICAS FORTALES.**—En otros tiempos de mejor buena fe y sencillez tradicional, hasta los astrónomos creyeron que los magnetos terrestres, verídica, eran de origen terrestre y despididos por las volutas. . . . juicio del Ecuador.

Otros creyeron que eran aditios destruidos, y que giraron en un tiempo inmutable, al rededor de nuestra misma tierra.

Varios sabios creyeron también que eran líneas á los cometas y á las estrellas errantes, y otros muchos creyeron que eran planetas disueltos en tepalcates del sistema solar conocido, via filo telórico.

Algunos científicos creyeron, asimismo, que eran centros de vapores condensados, cuya inestable velocidad y dirección dependían de la prioridad y lanzamientos de las liras.

Cuando aquellos sabios astrónomos cayeron en la peregrinidad de semejantes creencias, ya no era de aitar tiempos que en las postimerías del siglo XIX, se haya oído decir al grande Hegel (en su Nature Philosophie, § 260) que el movimiento de todos los cuerpos celestes no es efecto de las impulsiones del exterior, sino de su libre pulso como el movi-

L. Dworetzky

Tiene de venta constantemente alhajas finas y de fantasía, brillantes, solitarios y cristalería fina, á precios infinites que no a limiten competencia.

CAFE CENTRAL No. 2.



PARA EL PUEBLO 73

¡Libertad, Libertad, musa sagrada,
Dame tu luz, tu ardor, tu fuego santo,
Para entonar el canto
Que me inspira la gloria inmaculada!

Mas . . . qué digo! . . . Silencio!
Toto espanto y horror, la luz no brilla . . .
¿Cómo cantar la gloria sin manella
En la hora de la afrenta! (1)
¿Cómo acallar la voz de hondo desprecio
De un corazón deshecho,
Al oír de la Patria la demanda,
Y evocar una sombra veneranda!

¿Cómo cantar de Suere el Centenario
Luebrado de gozo,
En girones al ver como andario,
El pabellón glorioso!
Al ver que el Ecuador es maldiceado,
Y el pueblo rugo call león herido!

¿Suere, do estas! Oh! Mártir de la Patria,
De Bolívar invico compañero,
Dónde brilla tu acerol
Do tu sepulcro está el pueblo airado
Busca y renueva sin cesar, la tierra. (2)
Te busca como al héroe inmaculado
Como al poder que aterra
Y te invoca y te llama á la defensa.

¿Contémples el mundo:
Como la mar que se hacia . . .
Sinistro clamoreo vagabundo
Se eleva hasta la cumbre del Pichincha;
Y este pueblo humillado, ya rchumbra
De esas bocas de fango en la penumbra,

PLAN DE ESTUDIOS

EN LAS

Escuelas Primarias de Suiza

Indudablemente este país «privilegiado en materia de instrucción, puede servir de norma á nuestras incipientes Repúblicas.

Seguros de que nuestros hombres públicos detendrán su vista en el programa, con el anhelo de traer á la Patria, los adelantos modernos, seguros de que verán con tristeza lo que aquí llamamos escuelas; pasamos á reproducirlo sin comentarios.

«En la escala inferior encontramos lo que se llama escuelas infantiles.

Son éstas establecimientos de primera educación donde los niños de ambos sexos reciben en común los cuidados que exige su desarrollo físico, intelectual y moral.

Sirven ellas de preparación á la escuela primaria y están colocadas bajo la vigilancia directa de las autoridades escolares.

Son facultativas y gratuitas, pero los niños huérfanos están obligados á frecuentar las clases.

Han sido establecidos para niños de cinco á siete

(1) Si has leído intermite al pabellón ecuatoriano.
(2) Buscadas por entones en Quito los restos de Suere.

M. Pardo

Importador de los mejores pianos de m Spaehe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, Vende a precios reducidos,

Abril 28

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

Sastrería Parisiense

-DE-

MAURICIO DE WIND

Renovación constante de casimires.
Completo surtido de artículos para caballeros.
Lindos objetos para regalo.
Lunas viseladas para espejos de todos tamaños.

Noviembre 23 de 1907.—1 mes.

miento de los espíritus, etc. . . .
Por consiguiente, muchísimo menos será de extrañar que haya igualdad, entre nosotros, personas de ciencia y conciencia que aún persisten en su loco empeño de hacernos creer en la supuesta influencia de las fases lunares sobre el tiempo. . . . ¿qué padecemos ó gozamos!

Al antes un principio falso, siempre se derivan consecuencias erróneas; esto es verdad, pero hagamos aplicación de algunos hechos, como los siguientes:

1.° Siempre se dice, por ejemplo, que en uno económico lavar la ropa en «luna nueva», porque se puede fácilmente.

2.° Que hay que esperar el tiempo de trasplantar lechugas, y escoger para recoger las cebollas maduras:

3.° Que la madera no es picada del ganado, y que es mucho más durable cuando se la corta entre la luna nueva y la luna llena.

4.° Que hay que aguarar el tiempo medio entre el crepúsculo y el menguante lunar, para tales y cuales operaciones agrícolas.

5.° Que la luna está «benita» ó «malta», según los campesinos;

6.° Que siempre llueve con las variaciones de la luna, y de no suceder así, que existe un castigo divino.

7.° Que «el mes de Abril es de agua viva», . . . mecos en la costa de Manabí;

8.° Que en Agosto se suceden las muertes repentinamente y todas las calamidades;

9.° Que San Pedro, San Andrés y la Natividad causan heladas, antes ó después de sus aniversarios;

10.° Que las Pascuas traen murallas nuevas y granizadas. San Lorenzo los truenos, y Santa Bárbara las rayas y paguys y rayos, etc.

Tan absurdas suposiciones (creídas por la generalidad) se desvirtúan con las comprobadas teorías modernas; vemos algunas referencias a la hipótesis influencia de la Luna.

Si nuestro satélite ejerciera acción preponderante en los fenómenos meteorológicos de la Tierra; si la luna tuviera el poder de influir en el tiempo «bueno y malo», ó en sus variaciones y duración, si los cambios lunares produjeran cambios en el tiempo, marcadamente; si las propiedades físico-químicas de la Luna, que es 70 veces «menor que la Tierra, fueran iguales ó

mayores que la de ésta, entonces serían creíbles las poderosísimas acciones que se la atribuyen, sin causal efectiva; entonces, todas las causas de los cambios del tiempo serían constantes y regulares, como los cambios de la Luna, causa de ellos (según los agricultores); entonces, existiría una periodicidad fija en los meses y años, que se sucederían como la serie determinada de las fases lunares; entonces, los fenómenos meteorológicos de la Tierra se presentarían en todas partes, del mismo modo y en las mismas épocas; entonces, la propia faz de la Luna que vemos aquí en los meses y años, en ninguna sería en forma, la China, etc.

Es así que nada hay más irregular que las variaciones atmosféricas, dentro de los límites de una misma «horizonte circunscrito»; luego la sucesión y variación de las estaciones y de las monzones, que son fenómenos de la acción y supuestas influencias lunares.

Hay mismo se experimenta fertilidad en unas partes de ciertas regiones del litoral, y abundancia de lluvias en otros puntos cercanos; así es que al mismo tiempo que las mieses estarán buenas para muchos, no tendrán cosechas tal vez muchísimo propietarios.

Además, ni uno sólo de los días se asemeja á otro, ni ningún mes se parece á otro del año, á pesar de la constancia de las fases lunares en todos los meses.

Luego, no puede darse una prueba mejor que la de la observación actual, y cuyo resultado en último análisis, las maderas que han de alimentar pollitas micróscopicas se alimentan, una que se separa la Luna del espacio . . . ; y las maderas que no deben alimentar falsos animalitos que no las afectan—con la circunferencia de que son mucho mejores las cortadas antes de la luna llena que durante ella; es decir, que resulta todo lo contrario de lo que se cree, generalmente.

¿Qué contradicción tan manifiesta entre el tiempo y las fases de la luna? ¿Porque Luna, que es la creación electro-magnética, ó en la destilación á rendimiento de licores, y en todos los actos

de la vida, finalmente!

De las razones de interés científico de esta cuestión, ya se ha visto, no solamente las cosas las del Pueblo que no tiene por qué buscar las causas de los fenómenos meteorológicos, sino de los hombres pensadores y religiosos que aplican el «cum hoc, ergo, propter hoc», en las circunstancias más inadmisibles.

No hay, pues, otros argumentos en contra de la moderna ciencia astronómica, que las pruebas experimentales, las que por sí solas manifiestan que no existe ninguna veridadera influencia, ni preponderante de la Luna sobre los fenómenos meteorológicos de la Tierra.

No son razones en contra de lo expuesto, las circunstancias extrínsecas de que los cambios del tiempo coinciden con los de la Luna. Puede suceder y coincide á veces; pero el fenómeno variable del tiempo no para la atribución á nuestro satélite: análogo ésto no existiera, no por ésto dejarían de haber infinitas variaciones en el tiempo.

La hipótesis influencia que afirman los calendaristas, y algún naturalista como Plinto, las suposiciones de los sabios antepasados y la mera casualidad—como que casi todo suele coincidir en el mundo—no la arguyen en contra de nuestra tesis general.

Tampoco son demostraciones las estadísticas de Toledo, por ejemplo, acerca de los días de lluvias durante medio siglo, ni la ligereza expresada en los almanaques, porque así creyeron las anteriores generaciones; repetidas, no son razones convincentes los hechos comparativos con el número de fases lunares, aunque el máximo de los días lluviosos comprendido entre la luna nueva y el primer cuarto de la misma.

Soprogamos, ahora, una serie de cambios del tiempo, en un año y que coinciden con el día dominical, esto bastará para determinar la influencia de la luna sobre un orbital.

Guayaquil, Noviembre 27 de 1907.

A. R. Gómez de la Torre.

Lo que debe enseñarse á la mujer

En primer lugar se le dará á la mujer una sólida educación científica y una completa instrucción elemental.

Se la enseñará después á cosechar, lavar, aplacar y cocinar y aun á ser buenas reposteras.

Si se puede; se le dará á conocer la química y la medicina doméstica, procurando de todos modos que sean buenas enfermeras y sepan conocer la calidad de los alimentos.

Se les dará á comprender que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, y que un vestido de seda cuyo importe se deba ó se pague á plazo.

He recibido la siguiente es- queja:

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

conjosejorale, afecto de una enfermedad de oro y no de plata, que se prolonga en el mejor proyecto que se presente.

—Los vecinos de la ciudadela Urdulá, piden que se prolongue aquella calle hasta el Ejido.

—Ordeñan al jefe de la sección de especies, que entregue al colector de la Universidad Central, treinta ejemplares de la obra de telegrafía del señor Joaquín Morales, para distribuirlos entre los alumnos de dicha clase.

—He creído una hoja suelta ó prevenida, como dicen en su lenguaje pitagórico los cósmicos, acerca de la robaja de prestos para las funciones que deban dar en nuestro teatro.

—El capitán Victor M. Narandj, arresado en la artillería «Bolívar» debe comprender la razón que no asistía para aconsejarle que no publicara el resultado que acepta otra colega local y que no confundía sino á provocar discusiones, que estamos todos en la obligación de evitar.

—Para la clase de telegrafía de la Universidad Central, se han solicitado dos aparatos Steljen, que existen en esta oficina, habiendo otros dos en los de Guayaquil que permanecen completamente inactivos por falta de conocimiento de su manejo, cuando en Colombia se ha llegado hasta á contrar personal en Europa, para que enseñe la práctica de dicho aparato.

—Pendientes de resolución en la municipalidad, se encuentran hace tiempo varias propuestas para rotular las calles y enumerar las casas, y es hora de que se nombre una comisión para designar el nombre en que deba distinguirse cada calle, perpetuando la memoria de nuestros mártires en la Independencia y las luchas que nos han dado nombre y crédito en el exterior y abolición de la rutinaria costumbre de dar á cada manzana el nombre del Santo cuya advocación está destinada la iglesia enclavada en ella.

—He recibido la siguiente es- queja:

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

Señor Argos el director de la penitenciaría, está proceloso con verdadera crueldad con los empleados, no haciendo distinción entre ellos y los criminales que ocupan una celda.

Un empleado ha estado en el infernulo. Yo por mi parte,

in dar mayor crédito á la denuncia, insistir al amigo Orellana, que no acepte un amor á las primeras de cambio, á hacerse difícil, por que no se acerca lo que mala cuesta. Debe saber también la joven que no hombre trabajador en mangas de camisa vale más que cualquier halagón presumido, por rico que sea.

Debe enseñarse á la mujer á despreciar la vanidad y á odiar el disimulo y la mentira y á que se fije más en el carácter que en la figura de sus pretendientes.

Después de enseñar á la mujer todo esto, puede aprender á pintar, á torear el piano etc, etc; pero si la muchacha es pobre, lo mejor será que aprenda un oficio lucrativo.

Proyecto realizable

Debido al celo y patriotismo del Sr. Dr. César Borró, que anhela y dirige sus esfuerzos en pro de la juventud estudiosa y de las que están sujetas á ellos, y más aún con el apoyo del Sr. Ministro de I. P. y de los miembros del Consejo, sabemos que trata de trasladar la «Maternidad» al Escorial, para que, en el momento que tiene las Hermanas de la Caridad en la Recoleta, en donde la desgraciada y pobre mujer gozará de más comodidades ya sea de higiene, ya de asistencia, en una sala libre, disfrutará de comodidades, sin reintroducir algunas.

Ascenso

Próximamente el Empleo de 2.º guarda parroquial en esta plaza al Sargento Mayor Gratielano Estanislao Rayo, Ayudante del parque citado.

Pensiones

Base con fecha 1.º del que sigue, el trámite de la pensión de (muerte) al titular, á la Srta. Atreya Alicia y doctores Rosalita, y Vela Luis y Dolores Ugarte y. é hijas de don Coronel Wenceslao Ugarte que gozan de \$5.00 mensuales.

Pase

Se concede el pase del Depósito en el parque de la manzana al Teniente Leonidas Boltrón, en calidad de ayudante.

Boja

Se dió de baja del Depósito en el Teniente Coronel Ambrosio Dávalos y reincorporarse al Depósito de inválidos de la manzana, donde pertenecía anteriormente.

Alta

Dióse de alta en la Escuela de Clases en calidad de alumno al joven Manuel Audrad.

Los de un hombre

Victor N. analiza el desamparo ayer averiguado por su esposa á todos sus amigos y compadres, al fin no encontrándola á pesar de las señales que daba en la Policía en donde la encontró guardada á causa de una

Los peligros de la tinta

En el Gobierno de la provincia de Miéles, (Alemania), ha dado un decreto importante acerca del empleo de la tinta en las escuelas, por haberse demostrado en análisis bacteriológicos que en la mayor parte de los tinteros vegetales innumerables cantidades de microbios y más particularmente de bacilos de la tuberculosis, sobre todo cuando los tinteros no se hallan provistos de tapaderas.

Se han hecho experimentos en tintas inventadas en comillas de Indias, ratas y ratones, que han muerto algunos minutos después de la exposición; hubo algunos que resistieron por espacio de dos ó tres días.

Así se explican los casos bastante frecuentes de «envenenamiento» producidos por los muchos puzales de plomas en algunas

Un héroe divisar ah! no se engañar!
Allí está Sacre! En alto La Bandera,
Su actitud es severa,
Le salta el corazón, en su mirada,
Se agitan rayos de venganza ardiente;
Pequeño el Continente
Es para el filo de su invicta espada.

¡Súcre inmortal, desciende,
Desciende de esa cumbre con tus muertos,
Esos son tus soldados, los campeones,
Que mares desafiaron y desiertos
Al pie de sus blasones,
Al pie de la bandera sacrosanta
Que un sacerdote ha hollado con su planta!

¡Despierta, sí, despierta,
Vuelvan los tiempos de Colombia grande,
Sea tu guarda esa falange muerta,
Y este pueblo que guarda tu memoria,
Ante el Iris radiante prostrado
Sabrá probar que es digno de la historia
O caer cual caiste asesinado!

¡Despierta, sí, despierta,
De nuevo empuña el látaro bendito,
Glorioso tricolor que desde Quito,
Hasta el lejano Fozos, flameante,
De triunfo en triunfo,
En cien combates se mostró arrogante!

¡Despierta, que este pueblo
Guarda aún la memoria
De esos muchos fustigos de tu gloria!
¡Boyacá, Carabobo, las Quezacas,
Pasto, Junín, Yaguajay, Maracaibo,
Maturín, las Trincheras,
San Mateo, Ayacucho,
Levántense á vengar, caigan rugiendo

Crónica

Por esas calles

Para planes de edificios escor- lares ha abierto un concurso el

Can las olas de un mar ensangrentado,
Sobre el vil peculado,
Cual aquí temiendo,
Cual ignea trempezado de un cielo airado!

¿Dónde está el mercader! Vil almaña,
El sol, su luz, los mares, el abismo,
Negronle; sus selvas la montaña,
Y huirá de la sombra de sí mismo!

¡Jurad sobre esa tumba, cementarios,
Del que nos diera libertad y Patria,
Lavar la mancha unidos,
Sin distinción de bandos ni partidos!

¡Y si ese día de vengar no asoma,
Hayamos como huerte peregrina,
Sin volver á mirar esa Sóloma
Donde á Suero y la Patria se asesina!

J. Mora López.

(De «El Membrillo» N.º 2.)

M. Pardo

Establecido su taller de Joyería con Maquinaria para fabricación perfecta de Alhajas de gusto. Unico taller montado la moderna. Optica fina de cristales de superior calidad

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

de las escuelas públicas y privadas de Alemania, muchos de los cuales han acumulado después de horribles sufrimientos.

Los niños tienen la deplorable costumbre de ponerse la piana en la boca y año de lamiera cuando han hecho algún berrinche o han manchado los dedos. Esta manía, sin que produzca directamente envenenamiento de la sangre, puede ocasionar contaminaciones.

El expresado doctor da instrucciones muy extensas á los profesores, á fin de que estos expliquen á sus alumnos todo el peligro que ofrece su imprudencia en la manipulación de la tinta, y les manda estrictamente, bajo pena severa que impidan á los niños persistir en su mala costumbre.

Solicita

República de Ecuador.—Inten-
ción General de Policía de la
Provincia de Pichincha.—2.º Ite,
á las 10 de la noche de 1917.—3.º
Ministro de lo Interior y
Político-Precente.

Orao el Charro de Policía de
esta Ciudad caeros de Instructor
Militar y fiscalo éste sea una
persona apta y que tenga las con-
diciones de instrucción, valor,
diligencia y lealtad y sea in-
discutible la necesidad que hay
de un auxiliar en lo posible,
propingo para el desempeño de
dicho cargo al Sargento Mayor
D. Julio Garpo L., Avallata de
la Comandancia en Jefe de la
División del Sur que estuvo á
mi comando hasta el 1.º de los
mes en curso. El Jefe propingo,
á más de las condiciones anotadas,
fue uno de los oficiales que en el
combate de Ayacaychí librado el
9 de Diciembre del año próximo
pasado, contra las fuerzas republi-
canas capitaneadas por el
finado Coronel D. A. Vega Mu-
ñoz, se distinguió por su valor y
pericia militar, por lo que mere-
ció el premio de Cruz de guerra
y exploración. Suplico á U. S.
Ministro, se digno recabar del Sr.
General Presidente de la Repúbli-
ca por conducto de Sr. General
Ministro de la Guerra, el pase de
la Comandancia en Jefe de la
División del Sur, á cuya Oficina
pertenece el premio, al Cnel. Garpo
de Policía en calidad de Instructor
Militar.—Dios y Libertad.

Upliana Páez

Horrible suicidio.
Un cadáver permanece en-
sopado durante tres y medio.
Un Comisario del primer cuerpo
de Granatje dirigió al Alcalde de
la capital, que en el punto denomi-
nado «Pan de azúcar», se en-

contraba un cadáver en descom-
posición, de un hombre.

Ensuigila el Alcalde concurrió
al lugar del suceso, acompañado
de los médicos oficiales y varios
vecinos. Allí en medio del páne-
ro, estaba ya destruido por los
gusanos y en estado de putrefac-
ción espantosa, el cadáver del Sr.
David Z. García, joven estable pro-
pio con honrazte y conducta y
casado en su época, hacia algún
tiempo estaba separado de su es-
posa.

Cerca del cadáver fueron encon-
traos varios objetos, entre ellos
13 ampollitas vacías de clorofor-
mo, medio adoptado para el su-
icidio y una carta que arrojó luz
sobre el desgracia lo acaecido.
Supone que un acto de locura ó
los resultados del disgusto con su
esposa, le indujeron á tan censu-
ble determinación.

Nacimientos

Ana María Nraecbeba, Ana
Miria Ortiz, María Elisa Mejía,
Rosario Eche Regalado, Cesáreo
Castaño, Andrés Arturo Páez,
Ana Jurad, Hortencia Flor, Juan
Luz.

Ver-ler-ter

El Instituto nacional Sr. Man-
chano, ha dirigido el siguiente
oficio por el que le damos nues-
tra entusiasta voz de aplausos.
Sr. Director de la Escuela Nueva
de Obreros Adultos.

Señor:

El Consejo Escolar, al que sin
necesario pertenencia, se ha in-
teresado vivamente para que la
Escuela Nocturna de Obreros
Adultos, fundada por el Go-
bierno Liberal, reanude, cuanto
antes sus trabajos; en cuyo fin
esélló también un local apropiado
en la casa que tiene arrendada á
la Academia Benabarro.

La enseñanza en ese plantel se
ha reducido hasta hoy á nociones
de Gramática castellana, Arítme-
tica, Sistemamétrico, Dibujo é
Inglés.

Pero como los exaonarios to-
dos debemos conocer lo que forma
la Nación y nuestra historia, de-
leamos; no permito manifestar á
Ud. como representante del Mu-
nicipio en el mencionado Consejo
Escolar, el deseo que los amigos
de ser útil á ese noble grupo de
e lencados, tramitadísimo mis po-
cos conocimientos, no en calidad
de Profesor, pues no me considero
apto, sino como colaborador en-
tre amigos, acerca de nuestra His-
toria y Geografía Patrias é In-
strucción Cívica y Moral.

Si U. S. Director, se sirva
aceptar mi ofrecimiento, me in-
dicará lo que con respecto á mi se
hiciere constar en el horario de la

Besnela que aseritadamente dirijo.
—Quito, 4 de Diciembre de 1907.
—Alejandro Manaboa.

Signe el robo

El Sr. Gobernador dirigió un
oficio al Comisario de Orizón y
Seguridad del cantón Mejía, á
fin de que con toda actividad se
procurase averiguar los autores
del robo de 200 metros de alam-
bre telegráfico, en el punto deno-
minado Uchico.

Crimen inaudito

Ha sido asuado en el «Sal-
tre» el señor Roberto Sotomayor,
de la manera más atroz, según
telegramas que tenemos á la vista.

Mañana que esperamos recibir
correspondencia epistolar, dare-
mos detalles de este suceso á
nuestros lectores.

Interesante para el Comercio

Una fuerte asociación de fa-
bricantes de los Estados Uni-
dos del Norte, desea nombrar
en esta ciudad, dos ó más
agentes para solicitar pedidos
del comercio importador, á co-
misión.

Los interesados deben dar
detalles respecto á edad, nacio-
nalidad, giro que respecta y á
cuatro importadores conspec-
tivos de esta localidad. Dirijir-
se á International, Lock Box
1076, New York.

Diciembre 2 de 1907.

EFEMERIDES

10 DE DICIEMBRE

Esta es una de las fechas
inmortales, que señala la más
grandiosa efemérides que, en-
tre irradiaciones de luz febril,
esculpido, en la Historia polí-
tica del Ecuador, una página
de gloria!

Y fué allí, sobre las re-
volvidas aguas del Océano, en
los combates septentrional de la
batalladora provincia de Ma-
nabí, donde el valor de una
falange de esforzados patrio-
tas dió, á la faz del mundo,
el esfuerzo más grande de su
esfuerzo; una prueba latente
de cuanto puede alcanzar el
valor, cuando es impulsado
por el más grande sentimien-
to que hace latir el corazón
del hombre: el patriotismo!

Y era al amanecer del 6
de Diciembre de 1884.

Las fuerzas liberales abordo-
del vapor «Alajuela», bor-
deaban la costa, entre los
puertos de Manta y Bahía de
Caráquez, con el propósito de
un desembarco y continuar
luego, la interrumpida serie de
luchas cruentas, de sacrificios
sin nombre, que desde muchos
años atrás, venía señalando,
con requisitos de sangre gene-
rosa, el paso de aquellos pa-
ladines del Derecho, que ju-
ran «Libertad ó muerte», al
alistarse en las huestes roña-
das, que tremolaban con hon-
ra, la bandera azul y blan-
ca!

Ni las vicisitudes de una
nueva y eruda campaña, ni el
número abrumador de los ene-
migos, ni los pocos elemen-
tos que contaban los li-
berales para emprender en la
lucha, nada les detuvo en su
empresa noble y temera-
ria.

El Gobierno de entonces,
enemigo acérrimo de los prin-
cipios liberales, envió sus tro-
pas á perseguirlos; y en la
precitada fecha avistaron al
«Alajuela», pequeña embar-
cación, que se perdía á la
distancia, en las inmensidades
del mar. . . .

Las fuerzas del Gobierno
eran infinitamente superiores
en número; bien armadas y
municionadas; pero no tenían
el ardimiento ni el arrojo que
caía en el corazón las causas san-
tas.

Nos enemigos se avistaron:
la lucha era inminente y te-
nia que ser decisiva, formida-
ble. Lucha ó muerte entre
los fríos defensores de
una idea grandiosa y los soy-
tenedores de la tiranía secul-
lar.

Los patriotas levantaban
el peñón de la redención po-
lítica de un pueblo, mien-
tras los terroristas llevaban
como lema humillante, la ti-
ranía, el despotismo y la opre-
sión, fruto podrido de la dic-
tadura más degradante que

pudo jamás pesar sobre un
pueblo libre!

La flotilla del Gobierno
avanzaba, y retó con la ronca
voz de sus cañones á los va-
lientes del «Alajuela», y éstos,
acostumbrados á luchar, acep-
taron sin miedo el desafío, bor-
de aquel inauso escenario
que convidaba á la lid.

El «Alajuela» viró en re-
dondo, y se lanzó, impertérito,
al encuentro de sus provoca-
dores. . . .

Las naves llegaron á colo-
carse cerca, muy cerca, y tal
era el deseo que tenían unos
y otros de medir sus fuerzas,
que en el momento preciso,
se oyó un solo grito, unisono,
formidable: ¡Al abordaje!

Los gaitos se tendieron,
cargaron las amarras y los
harpones quedaron engancha-
dos, sujetando fuertemente al
«Huchaco» y al «Alajuela». . . .

No es nuestra pluma de
modestos narradores bastante
inspirada para pintar, con toda
la verdad terrible, el cuadro
de sangre y esterminio que
trazaron los combatientes, so-
bre las aguas del salobre océa-
no. ¡Grito de muerte, lamen-
tos, oraciones, maldiciones, apó-
stros fútiles de los que se re-
volvían airados, caían heridos,
ó exhalaban el postrer alien-
to!

Los liberales se batían como
leones, brazo á brazo; y mien-
tras presentaban sus pechos
generosos, como blancos, á las
descargas de facilidad de sus
contrarios, levantando, airados,
el vibrador acero, herían ó
caían, sin compasión ni mie-
do. . . .

El machete liberal, descom-
penció su rol exterminador, sin
mellarse.

El machete que, como dijim-
os en otra ocasión, parase el
arma escogida por el derecho
para cegar las tiranías, corta-
ba, rajaba sin descanso ni tre-
ga.

Donde caía un combatiente,
surgían otros y otros, encarni-
zándose la lucha más á cada
instante!

En el lugar más erudo de
la refriega, cerca de un mástil
roto, hay un grupo interesan-
te: ocho ó diez hombres, rojos
por la sangre, negros por el
humo de la pólvora, con la
mirada conellante, se defen-
dían como héroes. . . . pare-
cían emisarios de la mitolo-
gía. . . .

Ese grupo lo formaban: Eloy
Alfaro, General en Jefe del
Ejército patrio; Marín, el es-
forzado comandante del «A-
lajuela»; los ayudantes del Ca-
dillo, capitanes Flavio E. Al-
faro, Valino Looz, Genaro y
Roberto García, y otros va-
lientes que recibían en aque-
llas acción su bautismo de san-
gre y el amoroso beso de la
Gloria, sobre sus nobles fren-
tes!

No obstante el número abruma-
dor de los enemigos, ya la
victoria, esa diosa que pasea
voluptuosa en las batallas su
traje de escarlatas, estaba al
decidirse por los liberales,
cuando la voz de «fuego á bor-
do» se dejó oír, sembrando el
espanto las llamas invadían
la Cámara de popa del «Ala-
juela».

Los liberales se plugaron
en sí mismos, sin ceder un
punto el terreno conquistado;
y los que, momentos antes
estaban resueltos á pedirlos gra-
cias, redoblaron el ataque, y
nuevas descargas diezmaron
sobre seguro, á los liberales
que, al sentirse perdidos co-
menzaron á arrojar al agua,
buscando la salvación mientras
los herían sus asesinos desde
la cubierta del «9 de Julio»,
que había sobrevivido al lugar
del combate!

Horas después se hundía la
nave legendaria, sin arriar su
bandera azul y blanca!

Hoyos hay en la historia de
las agrupaciones políticas, los
cuales constituyen epopéyas
inmortales que no consigas el
tiempo en su transcurso, bor-
rar del recuerdo.

No acontecimientos como el
que dejamos narrado, viven y

M. Pardo

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clase y vende á Precios que nopermite competencia por ser comprados por él en las fábricas Europeas.

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

nete de la derecha, que no se es-
tudie aunque luce un bufete ma-
quado, que no es cuarto de recibio
aunque tiene divanes y sillones al-
rededor de la chimenea, y que no
es el *hondoir* de una dama porque
hay el rincón con libros de
lectura clásica, y que no es una
mesita de mármol una tabaquera
y una pipa de espuma de mar.
Aquella habitación es simplemente
la residencia fija del dueño de la
casa que vive solo y recibe allí á
sus amigos, deslumbrándolos con
su opulencia.

Envuelto en su bata de cachemir,
recostado en un diván y casi
tostándose los pies que estaban
cerca de los morrillos, arguía un
joven con la vista al progreso de
la llama que formaban los troncos
ardiendo en la chimenea; era un
hombre de belleza admirable aun-
que varonil, y si el lector le con-
templaba un instante y con el pensa-
miento retrograda seis años, reco-
nocería al abogado Cristóbal de
Zayas que vivió en la *Fiesta del
Caballo Blanco*.

En los seis años transcurridos

se había desarrollado su naturaleza,
encontrándose en la época de viri-
lidad que caracteriza verdadera-
mente á los hombres, porque poseen
el aplomo de los treinta años y la
frescura de la juventud; uniendo
á esto su elegancia en el vestir,
atractivo no pequeño, puede decir
que Cristóbal brillaba en primera
línea en los salones y tenía gran
partido entre las mujeres, lo cual
disculpaba algún tanto cierta afección
que hubiera sido digna de
reproche en una persona que hu-
biese vivido como él con ostentación,
luciendo trenes y caballos que eran
envidiados. El rico está autorizado
para todo en el gran mundo: allí
lo único que no se perdona es la
miseria.

Cuando conocimos al flamante
abogado no poseía otros bienes de
fortuna que la mezuquina mesada
que le pasaba su padre para seguir
su carrera en Madrid, y ahora le
encontramos nadando en el lujo.
«Había heredado á su padre de esos
hijos de Indias que ya pertenecen
la fábala ó le proporcionarían la

otra cosa, y hasta se fija el día del
matrimonio.

—No he adelantado tanto; pero
creo que no pasarán dos meses
sin que tenga término esta situa-
ción tan violenta como difícil en
la que me coloca la posición dema-
siado elevada de mi familia. Ardo
en deseos de que se realice ese en-
que por las ventajas que me pro-
porcionen.

—Vamos, Cristóbal: si no eres
franco conmigo, te pediré cuenta
de esa falta.

—¿Por qué me dices eso?

—¿Por qué? Contéstame simple-
mente á esta pregunta: ¿estás ena-
morado de veras de la duquesa de
Albarró?

—Creo que sí.

—Y yo creo que no. Nos en-
contramos, solos, y nuestra an-
gustia nunca se desmintió; cer-
tamente hoy tu corazón equitadría á
un rompimiento.

—¿Por qué aseguras que no
amo á la duquesa? Voy á casarme
con ella, y no me parece que se

mismo que ni siquiera ha apre-
ndido en tantos años á ser amable.

«Muchas gracias por la lección!
repuso Avendato, que se sentía
impulsado á saltar sus *andamios*,
to á pedir á usted el desquite, si
con los años no la prescrito el
derecho que tenía adquirido de ir
á casa de Malvina á todas horas.

—Mis salones están abiertos
los jueves para mis amigos y todos
los días para mis íntimos, como
dijo usted antes con mucha gracia.

—¿Iré los jueves?

—No: todos los días, Jacobo.

—Gracias, dijo él estrechán-
do la mano con efusión que parecía
verdadera. ¿Y esta señorita!

—Es mi hija Natalia.

—¿Gran Dios! exclamó el ma-
rino; aquella niña que tantas ve-
ces pasé en mis brazos? ¡Oh!
Confíese usted, duquesa, que el
tiempo hace cosas muy raras, pero
cambio se encuentra que re-
compensado de sus diabluras cuan-
do nos presenta bellezas de esta
clase.

—¿Iré los jueves?

—No: todos los días, Jacobo.

—Gracias, dijo él estrechán-
do la mano con efusión que parecía
verdadera. ¿Y esta señorita!

—Es mi hija Natalia.

—¿Gran Dios! exclamó el ma-
rino; aquella niña que tantas ve-
ces pasé en mis brazos? ¡Oh!
Confíese usted, duquesa, que el
tiempo hace cosas muy raras, pero
cambio se encuentra que re-
compensado de sus diabluras cuan-
do nos presenta bellezas de esta
clase.

—¿Iré los jueves?

—No: todos los días, Jacobo.

—Gracias, dijo él estrechán-
do la mano con efusión que parecía
verdadera. ¿Y esta señorita!

—Es mi hija Natalia.

—¿Gran Dios! exclamó el ma-
rino; aquella niña que tantas ve-
ces pasé en mis brazos? ¡Oh!
Confíese usted, duquesa, que el
tiempo hace cosas muy raras, pero
cambio se encuentra que re-
compensado de sus diabluras cuan-
do nos presenta bellezas de esta
clase.

